



mal necesita veintiocho metros cúbicos de aire, resulta pues, que en el que se hace referencia solo puede haber de cuatro a cinco caballerías, debiendo estar perfectamente limpio, extrayendo las basuras diariamente y en condiciones higiénicas -

Se acuerda q^d. Visto por el Ayuntamiento el precedente dictamen en la cuadra á se aprobó y conforme al mismo, acordó se requiera al dueño de la cuadra, á que se refiere para que solo tenga en la misma cuatro ó cinco caballerías, bajo los apereci-
4. 5^{as} caballerías biniertos á que haya lugar =

Estados de en Se presentaron los Estados Sanitarios de los enfermos pobres, asistidos á domicilio por los Facultativos Titulares en el próximo pasado mes, acordó el Ayuntamiento, ser archivados publicándose su resultado.

Visita al Obis Concluido el despacho, el Señor Alcalde da cuenta de po de Avila que, habiendo visitado al Ilustre Señor Obispo de Avila, le dió este el encargo de que en su nombre, diera las gracias al Ayuntamiento por lo que ha contribuido á solemnizar el acto de su Consagración, ofreciéndose además para cuanto esta Ciudad pudiera necesitar de él.

Y la Corporación lo oyó con agrado.

Moción del Sr. Catedra El Señor Catedra hizo uso de la palabra para manifestar la conveniencia de cubrir dos vacantes de empleo para cubrir dos, una que existe en la Contaduría, y otra en la Sección de Estadística, propone, en su virtud, que, previa declaración de urgencia, se prosea, la primera, en Don Felip Niñas Mora, que ocupa el puesto inmediato inferior al anterior; para esta resulta á Don José María Murcia y Guillen y, para la otra plaza vacante, á Don Antonio de Sobalbeta y Guirao =

Se declara urgente.

Hecha la oportuna pregunta se tuvo en consideración